

Montevideo, mayo 25 de 2023

Sra. Directora General de
Administración Financiera
Cra. Gabriela Rosa

Comunicamos a Ud. que la Facultad de Agronomía y la Facultad de Ingeniería han llegado a un acuerdo para la redistribución de los fondos asignados por la Resolución No. 7 del CDC de 27.12.22 y de acuerdo a los criterios acordados en la Comisión Programática Presupuestal de 06.03.23. En dicho sentido Facultad de Ingeniería intercambia sus fondos docentes contra los fondos TAS de la Facultad de Agronomía por un importe de \$ 370,283.-

Sin otro particular, le saluda atentamente-



Pablo Speranza
Decano
Agronomía



PABLO EZZATTI
Decano
Ingeniería